

## Programa del Fondo de Teleconexión de California (CTF, por sus siglas en Inglés) Resumen

Presentado por el Personal del CTF





El objetivo del programa es ofrecer a todos los californianos un acceso directo a servicios avanzados de comunicaciones en sus comunidades locales, especialmente a aquellos con menores índices de uso de Internet y mayores necesidades económicas. - Fondo de Teleconexión de California

La importancia de CTF en la promoción de servicios de telecomunicacion es asequibles

- Facilita el acceso e innovación en la prestación y uso de servicios avanzados de comunicación
- Promueve la diversidad y asequibilidad de opciones entre los servicios y proveedores de California
- Supera la brecha digital y mejora la conectividad de las entidades que sirven al interés público y pueden disponer de recursos limitados
- Facilita una mejor comunicación y acceso a Internet para escuelas, bibliotecas e instituciones de atención médica
- Promueve la inclusión digital y el acceso equitativo a la información y los recursos
- Mejora el acceso a servicios de telecomunicaciones asequibles y confiables para las instituciones elegibles
- Difunde el acceso y la adopción de servicios de banda ancha al proporcionar descuentos a pequeñas organizaciones de base comunitaria (CBOs, por sus siglas en Inglés).

## Puntos de la Agenda

Visión general del CTF

Proceso de solicitud

Proceso de Recertificación

Proceso de Reclamos

Conclusión

Sesión de Preguntas y Respuestas





## Visión general del CTF

## Propósito y Misión del Fondo de Teleconexión de California

- 1) Promover el servicio universal proporcionando tarifas con descuento a bibliotecas, hospitales, clínicas de salud, organizaciones comunitarias, colegios comunitarios y escuelas que cumplan con los requisitos, incluyendo preescolar, jardín de infantes o cualquiera de los grados del 1 al 12
- 2) Proporcionar a todos los californianos acceso directo a servicios avanzados de comunicaciones en sus comunidades locales
- 3)Garantizar la conectividad a Internet de alta velocidad para las instituciones comunitarias elegibles para el CTF a tarifas razonables; y
- 4) Aumentar el acceso directo a Internet de alta velocidad en las comunidades con menores índices de uso de Internet y mayores necesidades económicas.

## Antecedentes y Establecimiento del CTF

- El Fondo de Teleconexión de California (CTF) ofrece descuentos de hasta el 50% en servicios avanzados de telecomunicaciones para ayudar a reducir la "brecha digital" en escuelas, bibliotecas, colegios comunitarios, instalaciones de salud propiedad y operadas por el gobierno, organizaciones de base comunitaria (CBOs), organizaciones comunitarias de atención médica y la Red de Telemedicina de California (CTN, por sus siglas en Inglés).
- Desde su inicio en 1996, el CTF ha apoyado a más de 14,000 participantes al superar la Brecha Digital mediante el acceso y la adopción de servicios de banda ancha a tarifas con descuento en su comunidad.
- Antes de 2023, las entidades solicitaban el CTF completando un formulario de solicitud específico para su entidad y enviándolo por correo a la Comisión. Ahora, las organizaciones presentan solicitudes en línea, utilizando eCAP.
- El Programa del CTF se financia mediante recargos a los abonados sobre las líneas de acceso telefónico. Actualmente, la tarifa de recargo es de \$0.18 por línea de acceso. El presupuesto asignado al CTF para 2023-2024 asciende a \$108.34 millones.

## Antecedentes y Establecimiento del CTF

Proyecto de Ley de la Asamblea 3643 (1994)
Servicios Públicos Sección 280
Decisión 96-10-010 (1996)
Decisión 08-06-020 (2008)
Decisión 15-07-007 (2015)
Decisión 16-04-021 (2016)
Decisión 18-01-006 (2018)
Decisión 19-04-013 (2019)

## Entidades Elegibles para Recibir Apoyo del CTF

Escuelas

**Bibliotecas** 

**Universidades Comunitarias** 

Instalaciones de Salud Operadas y de Propiedad Gubernamental

Organizaciones de Base Comunitaria (CBO, por sus siglas en Inglés)

Organizaciones de Atención Médica de Base Comunitaria

Red de Telesalud de California (CTN, por sus siglas en Inglés)

## El papel del CTF en la Reducción de la Brecha Digital

- Proporcionar descuentos a pequeñas Organizaciones de Base Comunitaria para difundir el acceso y la adopción de servicios de banda ancha.
  - Durante la pandemia de 2020-21, la Iniciativa de Aprendizaje a Distancia proporcionó a 413 Distritos Escolares un total de 110,630 puntos de acceso móviles, garantizando a los estudiantes el acceso remoto a los exámenes estatales.
- El Programa de Subvenciones para la Brecha Digital concedió casi \$1 millón en subvenciones para ofrecer soluciones tecnológicas integrales a distritos escolares pequeños, rurales y urbanos de bajos ingresos.





## Proceso de Solicitud para el CTF

## Entidades Elegibles para Recibir Apoyo del CTF

#### Escuelas

Escuelas públicas-Sin requisitos
Escuelas privadas- debe ser una
organización no lucrativa
verificable

**Escuelas públicas-** Ninguna **Escuelas privadas-** Límite de dotación de \$50 millones

**Servicios:** Enseñanza académica para primaria, preescolar o K-12

Código CDS



Bibliotecas

Certificado por la Biblioteca del Estado de California

Sin límite de ingresos

**Servicios:** Acceso directo de banda ancha para los miembros de la comunidad

N/A



Hospitales y Clínicas Gubernamentales

Operado por el gobierno municipal o local

Sin límite de ingresos

**Servicios:** Solo ubicaciones en CA que brindan servicios de atención médica directa a la comunidad

Número de licencia de salud de CDPH/Atención Médica



Universidades Comunitarias

N/A

Sin límite de ingresos

**Servicios:** Servicios educativos para miembros de la comunidad

Código MIS



#### Entidades Elegibles para Recibir el Apoyo del CTF (Continuación).



www.cpuc.ca.gov/ctf

Organizaciones de Base Comunitaria (CBO, por sus siglas en Inglés)

Organización 501-c3

Límite de ingresos de \$5 millones

Realiza servicios que califican según las reglas del CTF

La mayoría de los miembros de la junta en California

No es una organización religiosa



Organizaciones de Atención Médica de Base Comunitaria

Organización 501-c3

Límite de ingresos de \$50 millones

Proporciona servicios de atención médica directa con licencia al público

La mayoría de los miembros de la junta en California

Personal de atención médica con licencia en el lugar

Número de licencia de salud de CDPH/Atención Médica



Proveedores de servicios 2-1-1

Organización 501-c3

Ninguno

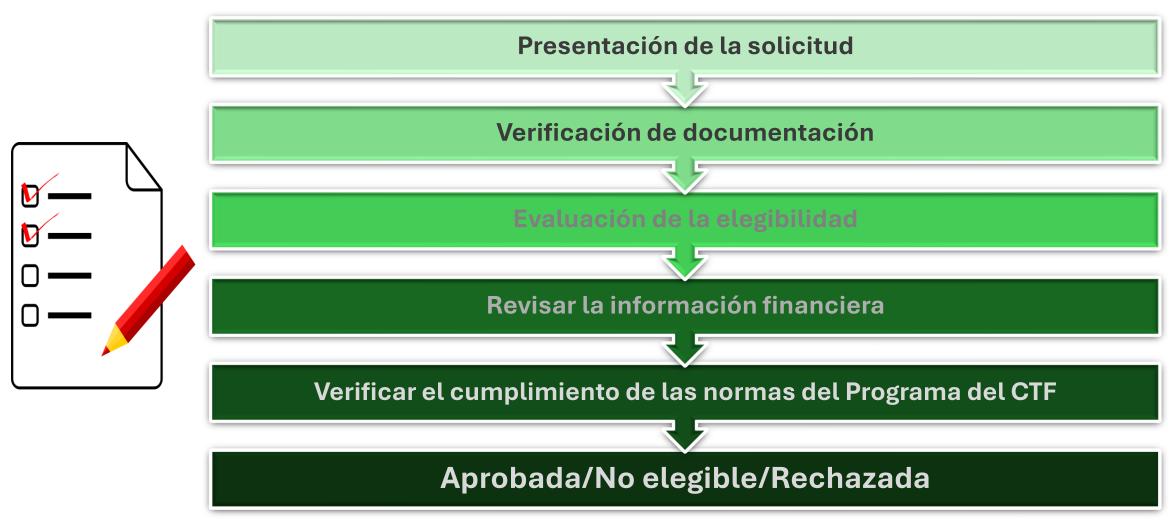
Ofrece servicios 2-1-1 como la función principal

La mayoría de los miembros de la junta en California

Es un proveedor designado de servicios 2-1-1 por la CPUC a través de una Resolución adoptada.



#### Proceso de Revisión de la Solicitud



## Cronograma de la Solicitud

Analista del CTF Recibe la Solicitud

Analista del CTF Revisa la Solicitud Analista del CTF
Emite Notificación
de Deficiencia
\*\*Si procede

Analista del CTF
Aprueba o
Rechaza la
Solicitud



#### **Solicitante**

Presenta la Solicitud de Recertificación en eCAP



Espera Durante el Proceso de Revisión



Recibe Notificaciones de Deficiencia y Vuelve a Presentar la Solicitud



Recibe la Notificación de Solicitud Aprobada o Rechazada



## Deficiencias y Demoras





## Proceso de Recertificación del CTF

## ¿Por qué necesito volver a certificarme?

- El Fondo de Teleconexión de California fue creado por la CPUC en 1996 como resultado de la Ley de Telecomunicaciones de 1996 y la desregulación de la Comisión Federal de Comunicaciones en la Decisión 96-10-066. La Decisión establece que el fondo debe someterse a revisión cada tres años. Desde entonces ha habido cambios en la tecnología y las normas del programa en 2008, 2015, 2016 y 2018.
- En la Decisión 18-01-066 (2018), la Comisión ordenó la implementación y las especificaciones de documentación para un requisito de verificación de elegibilidad de tres años.
- Principales cambios en el Fondo de Teleconexión de California desde su creación en 1996:
  - En 2015, restablecimiento de las Metas del CTF, eliminación del apoyo a los servicios de voz, lista de servicios elegibles.
  - En 2016, establecimiento de un límite de tarifa electrónica.
  - En 2018, actualización de las normas de elegibilidad para las Organizaciones de Base Comunitaria.
  - En 2019, implementación de la norma del 50% de la misión y de la Hoja de Cálculo de Servicios Calificados.

## ¿Quién necesita Recertificarse?

- Hay más de 15,000 participantes en el Fondo de Teleconexión de California, el proceso de recertificación se hará por categorías.
- Las Organizaciones de Base Comunitaria y CBO de atención médica deben recertificarse cada tres años a partir de la fecha de elegibilidad. Este proceso debe tomar unos tres años.
- Las siguientes categorías se someterán a Recertificación cada cinco años a partir de su fecha de elegibilidad.
  - Escuelas Públicas y Privadas
  - Bibliotecas
  - Hospitales Operados y de Propiedad Gubernamental
  - Miembros de la Red de Telesalud de California

## Presentación de la Documentación Necesaria

Documentación e Información que los solicitantes deben facilitar al presentar su recertificación

Iniciar sesión en su cuenta eCAP

Las Escuelas, Bibliotecas, Universidades Comunitarias, Hospitales/Clínicas Gubernamentales, Organizaciones de Base Comunitaria, proveedores 2-1-1 y Organizaciones de Base Comunitaria de Atención a la Salud tienen que hacer clic en " solicitudes de recertificación del CTF" cuando presenten el documento en eCAP.

Formulario 990 actual y carta 501c(3)

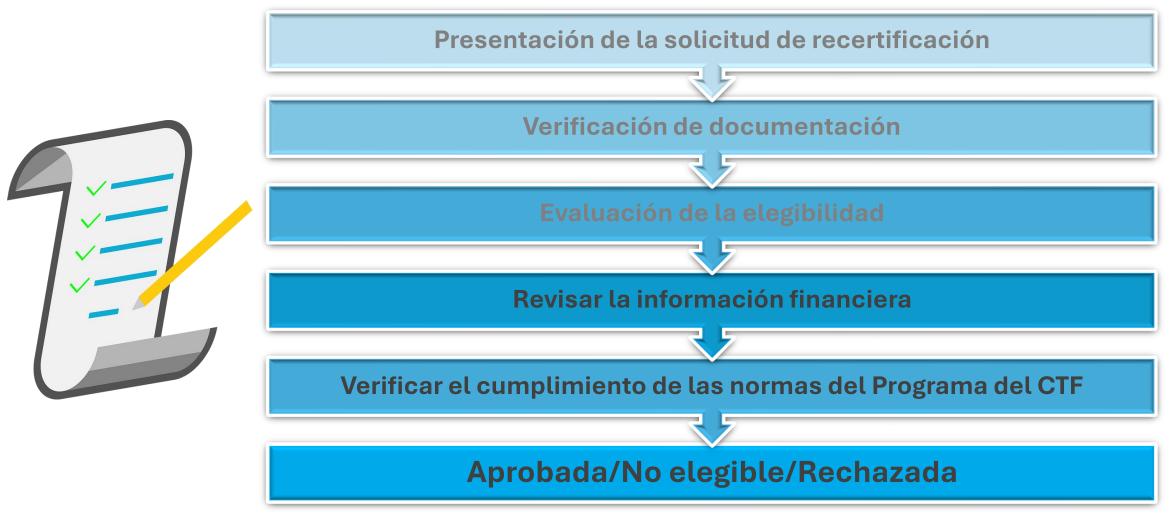


## Notificación de Ecertificación

El Fondo de Teleconexión de California notificará a los participantes a través de E-CAP cuándo deben Recertificarse. Las notificaciones se enviarán a los participantes por correo electrónico.

- La Primera Notificación se enviará 120 días antes de que expire el plazo de elegibilidad.
- Se enviará una Segunda Notificación 60 días antes de la expiración de la elegibilidad.
- Se enviará una Tercera y Última Notificación 30 días antes de la expiración de la elegibilidad.

#### Proceso de Revisión de la Recertificación



## Cronograma de la Recertificación

#### **Analista del CTF**

Recibe la Solicitud de Recertificación

#### **Analista del CTF**

Revisa la Solicitud de Recertificación

#### **Analista del CTF**

Emite Notificación de Deficiencia \*\*Si procede

#### **Analista del CTF**

Aprueba o Rechaza la Solicitud de Recertificación



## Solicitante de Recertificación

Presenta la Solicitud de Recertificación en eCAP



## Solicitante de Recertificación

Espera Durante el Proceso de Revisión



## Solicitante de Recertificación

Recibe Notificaciones de Deficiencia y Vuelve a Presentar la Solicitud de Recertificación



## Solicitante de Recertificación

Recibe la Notificación de Solicitud de Recertificación Aprobada o Rechazada



## Proceso de Reclamos del CTF

## Tipos de Servicios Elegibles para Reembolso del CTF

Los servicios elegibles son categorías de servicios avanzados de comunicación que reúnen las condiciones para recibir el descuento del CTF. Los siguientes servicios son elegibles:
Modo de Transferencia Asíncrona
Banda Ancha a través de la Líneas Eléctricas
Módem por cable
Línea de Abonado Digital
Señal Digital, DS1, DS2, etc.
Ethernet
Fibra Óptica, incluida la fibra oscura contratada y la fibra iluminada contratada
Acceso Inalámbrico Fijo a Internet

## Servicios de Telecomunicaciones Elegibles (continuación)

Redes Privadas Basadas en Tramas Red Digital de Servicios Integrados Servicio de Banda Ancha Móvil - con ciertas restricciones\* Conmutación de Etiquetas Multiprotocolo Portadora Óptica, OC1, OC2, etc. Acceso a Internet vía Satélite Servicio de Datos Multimegabit Conmutado Nivel Troncal, T1, T2, etc.

Red de Área Amplia (WAN, por sus siglas en Inglés)<sup>1</sup>

Restricciones a los Servicios de Banda Ancha Móvil: Los Servicios de Banda Ancha Móvil pueden ser elegibles para determinados participantes. En estos casos, la Carta de Aprobación del participante debe indicar explícitamente que el participante es elegible para recibir descuentos en los Servicios de Banda Ancha Móvil. Si la Carta de Aprobación del participante incluye restricciones sobre la elegibilidad de los Servicios de Banda Ancha Móvil (por ejemplo, restricciones sobre el número de líneas o sobre los tipos de servicios elegibles), el proveedor de servicios sólo podrá aplicar el descuento del CTF de conformidad con dichas restricciones.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las conexiones de Red de Área Amplia que forman una red de datos entre varios participantes son elegibles para el descuento del CTF. Las Redes de Área Local, los Servicios Gestionados de Banda Ancha Interna y otras conexiones que desde una red de datos para una única dirección de servicio participante o campus no son elegibles para el descuento del CTF.

# Requisitos de documentación para presentar reclamos

#### Retención de registros

 Conserve una copia de la hoja de reclamo presentada para futuras auditorías.

#### Comunicación por correo electrónico constante

• Cartas de Deficiencia, Rechazo o Aprobación.

## Garantice que los totales de los reclamos sean correctos

• Una vez que haya corregido todos los errores generados por el sistema, vuelva a comprobar que el importe total de la solicitud es correcto.

#### Tenga en cuenta el formato final.

- Los datos deben ser enviados utilizando una hoja de cálculo de Excel.
   Por favor asegúrese de que los datos estén en las columnas correctas.
- Se proporciona una plantilla de hoja de cálculo de Excel a través de un enlace durante el proceso de presentación de reclamos.

## Proceso de presentación de reclamos









#### Bienvenido al Portal eCAP

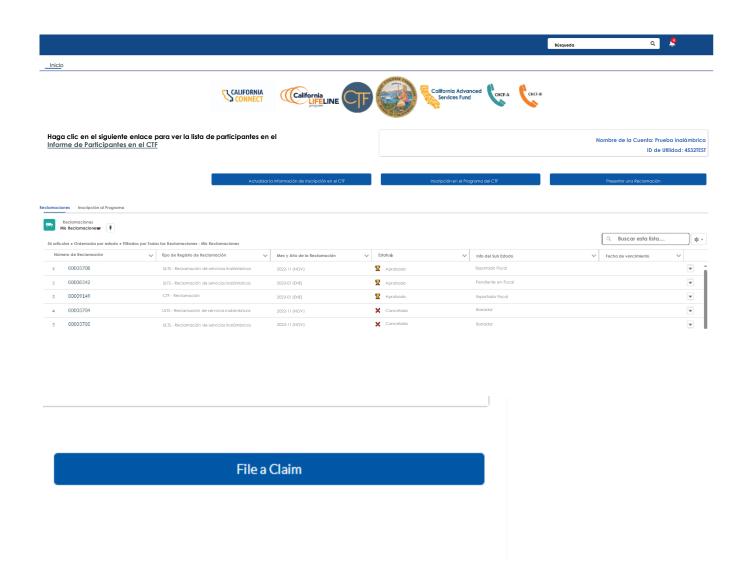
Correo electrónico
Contraseña
Inicio de Sesión

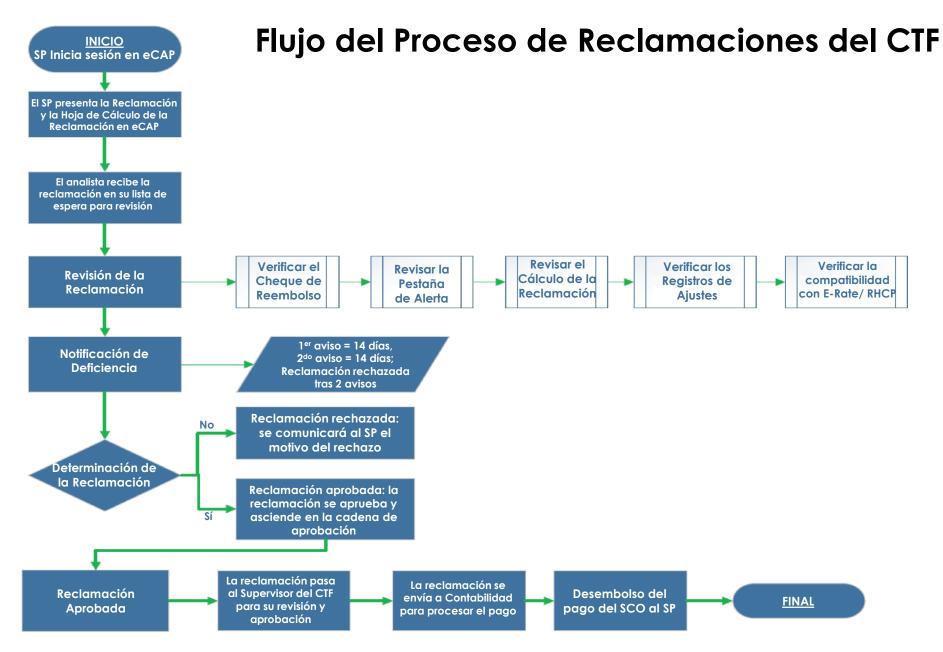
Olvidó su Contraseña

Crear una Cuenta

## Lista de reclamos presentados y en proceso

- A cada reclamo se le asigna un número de reclamo.
- La cola de "My Claims" mostrará todos los reclamos en varios estados como "aprobado, rechazado, pendiente de información, borrador".
- Para iniciar un nuevo reclamo, el proveedor de servicios deberá hacer clic en el botón "Presentar un reclamo".





By JOJ 01/04/2024

## Cronograma de Procesamiento de Reclamos

Analista del CTF Recibe el Reclamo

**Analista del CTF** Revisa el Reclamo Analista del CTF Emite la Solicitud de Deficiencia \*\*si se requiere Analista del CTF
Aprueba o
Rechaza el
Reclamo



Proveedor de Servicios
Presenta el reclamo en
ECAP

Proveedor de Servicios
Espera Durante el
Proceso de Revisión

Proveedor de Servicios
Recibe Notificaciones de
Deficiencia y Vuelve a
Presentar el Reclamo

Proveedor de Servicios

Recibe la Notificación de

Reclamo Aprobado o

Rechazado



## Conclusión

## Conclusión

- El programa del CTF tiene un impacto significativo en las comunidades que necesitan servicios de banda ancha.
- El programa del CTF está financiado por los contribuyentes californianos a través de recargos sobre las líneas de acceso activas de las empresas telefónicas en California.
- El CTF acepta solicitudes de organizaciones comunitarias sin fines de lucro, escuelas, bibliotecas, organizaciones comunitarias de atención médica, hospitales y clínicas gubernamentales, y colegios comunitarios.
- Los solicitantes al programa del CTF deben iniciar sesión en eCAP y enviar una solicitud completa con documentos de respaldo actualizados y precisos.

## Conclusión

- La Recertificación de los participantes en el Fondo de Teleconexión de California garantizará el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los participantes, mejorará la administración del programa y garantizará la exactitud de los datos de los participantes
- Esté atento a las notificaciones de recertificación 120, 60 y 30 días antes de la fecha de recertificación de su entidad
- Los reclamos al CTF garantizan que los proveedores de servicios sean reembolsados por ofrecer descuentos, apoyando el acceso asequible a servicios de comunicación avanzados en California.
- Para presentar reclamos con éxito, los proveedores de servicios deben mantener registros organizados, utilizar comunicaciones por correo electrónico claras y consistentes con el personal del CTF, verificar dos veces la precisión del reclamo y revisar el formato final de su hoja de cálculo en Excel.

## ¿Preguntas?



## Recursos

La información sobre el seminario web anterior está Disponible en:

Programa de Divulgación y Educación

Para obtener más información:

https://www.cpuc.ca.gov/CTF

<u>Guía para Solicitantes y Participantes del CTF</u>
Disponible en nuestro sitio web en Inglés, español y chino

Preguntas Frecuentes de E-CAP:

Ayuda - Preguntas Frecuentes (ca.gov)



# California Public Utilities Commission

Si tiene preguntas sobre el programa del CTF y el proceso de solicitud, póngase en contacto con nosotros en <u>CTFHelp@cpuc.ca.gov.</u>